



Visita a Ciudad Real

El Ministerio de Inclusión, la Junta de C-LM y el Ayuntamiento de Ciudad Real alcanzan un acuerdo para revitalizar la zona donde se ubica el Hospital de Alarcos

- El ministro destaca el trabajo de coordinación entre las tres administraciones, que se plasma en la firma de un protocolo
- Ha avanzado que se acometerá próximamente una modificación legal para agilizar las transmisiones de inmuebles sin uso de la Seguridad Social a otras administraciones
- José Luis Escrivá destaca que uno de cada cuatro castellanomanchegos tienen garantizado su poder adquisitivo gracias a la acción protectora de la Seguridad Social

Ciudad Real, viernes 16 de septiembre de 2022.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, ha firmado hoy en Ciudad Real el protocolo para la reordenación del espacio en el que se encuentra ubicado el Hospital Nuestra Señora de Alarcos, junto con el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, y la alcaldesa de la ciudad, Eva María Masías.

El compromiso de estas administraciones pasa por atender las necesidades de la ciudadanía y con este primer paso se inicia un proceso que culminará con la transformación del espacio urbano y los servicios sanitarios en los terrenos del antiguo hospital. José Luis Escrivá ha señalado que la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), como titular de la finca, “va a colaborar para facilitar las actuaciones que se van a llevar a cabo para el desarrollo de una gran zona verde e instalaciones para la atención sanitaria”. Para conseguir este objetivo, el protocolo recoge además la voluntad del Ayuntamiento de



modificar el vigente Plan General de Ordenación Urbana, mientras que la Junta promoverá un centro sanitario para Ciudad Real.

En este sentido y para agilizar los trámites administrativos que se exigen en estos procesos, el ministro ha anunciado una próxima modificación de la Ley General de la Seguridad Social que permitirá que puedan transmitirse de forma más ágil a otras administraciones los inmuebles sin uso que la TGSS tiene en propiedad. “La Seguridad Social debe poner el foco en la protección social, en la revalorización de las pensiones, en el Ingreso Mínimo Vital, en los ERTE y otras prestaciones que protegen al tejido productivo y a los ingresos de los ciudadanos en momentos como la pandemia o la compleja situación internacional que nos está tocando vivir; no está para gestionar patrimonio al que no está dando uso”, ha asegurado Escrivá.

Durante su intervención tras la firma, Escrivá ha destacado además el dinamismo del mercado de trabajo en Castilla-La Mancha, con un crecimiento del empleo respecto a los niveles pre-pandemia un punto por encima de la media nacional. “En sectores de alto valor añadido, como la informática y las telecomunicaciones, el empleo está creciendo al 8%, niveles nunca vistos antes. Castilla-La Mancha no sólo crea empleo; crea empleo de calidad”, ha afirmado.

“Frente al reto de la pérdida del poder adquisitivo por la subida de precios provocada por la guerra de Putin, está la Seguridad Social: uno de cada cuatro castellanomanchegos cobra una prestación, porque en esta comunidad hay casi 400.000 pensionistas; todos ellos tienen garantizado su poder adquisitivo y verán neutralizada toda posible pérdida de poder de compra gracias a la revalorización de las pensiones aprobada por ley a finales de año pasado”, ha subrayado Escrivá.